



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA**

N° 757960

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CORACHI SPA						COMUNA : LAS CONDES CIUDAD : SANTIAGO FONO : COD. CLIENTE 74596
R.U.T. : 76.513.688-1						
GIRO : RESTAURANT						
DIRECCION : LOS MILITARES 5890 OF 403 PS 4 403						
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
10/04/2025	07/04/2025	4327677		639	7000	OFICINA KAY CHEMICAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92631970	00326-028 JABONERA NEW CLEAN &	C5	CU	2	23,933.70			47.867
BLTS:		G 1	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	47.867	IVA 19 %:	9.095	MONTO TOTAL:	56.962
----------	------------------	-------------	--------	-----------	-------	--------------	--------

DESPACHO A : AV INDEPENDENCIA 565 R12

COMUNA : INDEPENDENCIA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : **LOCAL CARLS JR INDEPENDENCIA MALL

LOCAL R12 F:963531163 L a V 9 a 17 HRS

GESTION MANTENCION - AUT HERNAN TRUJILLO

ENTREGAR A : GUIDO DAVILA

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO:

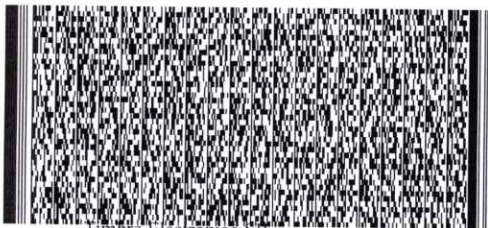
RECINTO:	Independencia	FECHA:	10-04-25
NOMBRE:	David F	RUT:	27.531.642-7
		FIRMA:	[Firma]

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HAY(S) SIDO(S) RECIBIDO(S).

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : CARL JR INDEPENDENCIA MALL

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE